CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2023 Hora: 15:06:03
Recibo No. AC23087390
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2308739095BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S A S
Sigla: INGDECOL S A S
Nit: 900899867 1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02625146
Fecha de matrícula: 16 de octubre de 2015
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 152B # 59-54 C-12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ingdecolsas@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3103417790
Teléfono comercial 2: 3232284266
Teléfono comercial 3: 9081657

Dirección para notificación judicial: Calle 152B # 59-54 C-12
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ingdecolsas@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3103417790
Teléfono para notificación 2: 3232284266
Teléfono para notificación 3: 9081657

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2023 Hora: 15:06:03
Recibo No. AC23087390
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2308739095BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de octubre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de octubre de 2015, con el No. 02028224 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIERIA DE COLOMBIA INGDECOL S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las siguientes actividades de ingeniería: Construcción, rehabilitación, adecuación, ampliación, mejoramiento, mantenimiento y atención de emergencias de la infraestructura vial que presenten superficie en pavimentos rígidos y/o flexibles, apertura de vías, puentes en sus diferentes tipos de estructuras, túneles, todo tipo de redes subterráneas de servicios públicos, acueductos, alcantarillados, adecuación de tierras, redes eléctricas, redes sanitarias, estudio de impacto ambiental, reforestación, empradización, tratamiento de aguas domesticas e industriales, disposición final controlada de residuos sólidos domiciliarios y especiales, obras de arte, urbanismo, paisajismo y complementarios, estructuras metálicas de concreto y especiales. Servicios de consultoría e interventoría y asesoría en general relacionados con obras de ingeniería, arquitectura y procesos constructivos en general, públicos y/o privados. La representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, el desarrollo la ejecución de obras de ingeniería, interventoría y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2023 Hora: 15:06:03
Recibo No. AC23087390
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2308739095BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

consultoría. En desarrollo del objeto social, la sociedad se encargara de realizar un adecuado manejo del impacto ambiental en cada una de las actividades que así lo requieran; cumpliendo con todas las normas vigentes en la materia. El ámbito para el desarrollo del objeto social es el territorio nacional, pudiendo celebrar contratos con empresas de otros países, con o sin domicilio en Colombia y ejecutarlos dentro o fuera del territorio nacional. La sociedad podrá conformar con terceros personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, alianzas estratégicas para la ejecución de contratos de aquellas o actividades afines. Podrá actuar como agente o representante de empresas nacionales o extranjeras, impulsar la creación de empresas o alianzas estratégicas uniones temporales, consorcios o cualquier modalidad de asociación que la ley autorice, las cuales se ocupen de actividades similares o negocios afines. En desarrollo de este objetivo la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos de comercio necesarios para el cabal cumplimiento del objeto social y en relación directa con el mismo. Participar en licitaciones en todas sus modalidades públicas o privadas, y procesos de contratación directa y así mismo contratar los servicios profesionales de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se requieran para el desarrollo de sus actividades y nombrar el personal necesario para su correcto desarrollo.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $225.500.000,00
No. de acciones : 2.255,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $225.500.000,00
No. de acciones : 2.255,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $225.500.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2023 Hora: 15:06:03
Recibo No. AC23087390
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2308739095BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 2.255,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo de un representante legal, a su vez la sociedad podrá nombrar un representante legal suplente, quien reemplazará al representante legal en sus ausencias temporales y absolutas, contando con las mismas atribuciones que el mismo cuando éste entre a reemplazarlo y será determinado por los socios constituyentes de la sociedad INGENIERÍA DE COLOMBIA INGDECOL SAS., y/o su sigla INGDECOL S.A.S. cuando sea requerido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar de manera conjunta con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo con las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2023 Hora: 15:06:03
Recibo No. AC23087390
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2308739095BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 020 del 1 de abril de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2022 con el No. 02894102 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Ciro Mauricio Peralta Gutierrez	C.C. No. 80773605

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 15 del 20 de enero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2021 con el No. 02682814 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carmen Sabrina Suarez Ararat	C.C. No. 60376111 T.P. No. 110072-t

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 03 del 7 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02375125 del 11 de septiembre de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4210
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 4290, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 7.101.322.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de diciembre de 2023 Hora: 15:06:03
Recibo No. AC23087390
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C2308739095BD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 23 de octubre de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO